

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA
DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS
PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

I. INTRODUCCIÓN

El artículo 52 de la carta magna establece: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.”.

El deporte es considerado como elemento determinante en la formación integral de los seres humanos, constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez. Ha sido protegido excepcionalmente como derecho, debido a su vínculo directo con los demás derechos fundamentales. En virtud de tal reconocimiento, el deporte asciende de categoría en cuanto es considerado una condición esencial para dignificar la vida de las personas y contribuir al mejoramiento de su calidad, por lo tanto, es catalogado como indicador de desarrollo social y humano. Es deber del estado tomar en cuenta que dichos factores son maneras eficaces de acercarse a esta población, estimulando así su participación plena en la vida cultural y artística, generando una mejor calidad de vida.

Así mismo, el artículo 4 de la Ley 181 de 1995, establece:

(...)

“DERECHO SOCIAL. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social, bajo los siguientes principios:

(...)

Principio de la integración funcional. Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en dicha ley”.

(...)

Mediante Resolución 1723 de 2018, se estableció la POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE HACIA UN TERRITORIO DE PAZ 2018-2028, mediante la cual el “Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES, como cabeza del sector deporte, tienen como misión principal formular y orientar la Política Pública del sector, es decir, determinar los objetivos, mecanismos y acciones que todos los miembros públicos del Sistema Nacional del Deporte deben cumplir, para fortalecer el sector y permitir que los organismos privados del sistema complementen la oferta pública en materia de deporte, recreación y actividad física”. Tiene como objetivo “orientar las acciones del Sistema Nacional del Deporte para generar desarrollo humano, con capacidad y asistencia técnica con enfoque diferencial, así como garantizar las condiciones institucionales y de infraestructura para la consecución y sostenibilidad de altos logros”.

Ahora bien, durante los últimos años el Distrito de Barranquilla ha definido a través de sus políticas de desarrollo una postura y una concepción particular acerca de la actividad deportiva a partir de los motivos, intereses, necesidades, prácticas, estilos de vida, hábitos

sanos y la relación de sus habitantes con el entorno, ello relacionado a la práctica de nuevas actividades deportivas motivadas por las vivencias, experiencias, sensaciones a partir del movimiento, la percepción de libertad de los individuos hacia un estilo de vida dinámico, sano, integrado al medio ambiente, en armonía con la naturaleza y el entorno en general. Por ello, ha llevado a cabo programas cuyo eje central es la práctica física y el movimiento en todos los sectores poblacionales, proporcionando con ello espacios de sano esparcimiento, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, todo ello en condiciones de igualdad.

El Distrito de Barranquilla como promotor de la práctica deportiva y recreativa de la ciudad se acerca a las entidades del sistema nacional del deporte, para apoyar de manera fehaciente el desarrollo e integralidad de deportistas que constituyan modelos de vida a seguir, utilizando la recreación y el deporte, como elementos integradores y facilitadores, que mejoren la calidad de vida de toda la población.

Ahora bien, el Artículo 86 Decreto Acordal No. 0801 de 2020, son funciones de la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes las siguientes:

(...)

FUNCIONES PRIMARIAS	FUNCIONES SECUNDARIAS
<p><i>Formular e implementar las políticas públicas para el fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación y ejecución de la práctica del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de conformidad con lo definido en el marco normativo vigente.</i></p>	<p><i>Formular y ejecutar programas que den cumplimiento a la Política Pública Nacional del Deporte y al Plan Distrital de Desarrollo, en el componente deportivo y recreativo.</i></p> <p><i>Integrar la educación y las actividades físicas, recreativas y deportivas, para contribuir a la formación de las personas.</i></p> <p><i>Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, el deporte y la recreación, con criterios de inclusión social, en la cual se articulen proyectos de interrelación entre grupos etarios, comunidad vulnerable, personas en situación de discapacidad, respetando la diversidad sexual y etno-cultural, a fin de lograr una sociedad inclusiva.</i></p>
<p><i>Fomentar la creación y el uso de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud, en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de conformidad con lo definido en el marco normativo vigente.</i></p>	<p><i>Fomentar las escuelas de formación deportivas, incentivando la formación técnica y profesional al personal necesario, para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera articulada con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital.</i></p> <p><i>Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud, a través del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en cumplimiento de lo definido en la normatividad vigente.</i></p>

	<p><i>Planificar las actividades de administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos del Distrito, en función de los principios del deporte y la recreación.</i></p> <p><i>Velar que las normas urbanísticas incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales de carácter deportivo y recreativo.</i></p>
<p><i>Fomentar, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.</i></p>	<p><i>Otorgar y renovar el reconocimiento a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas, de manera articulada con los principios y objetivos del Plan de Desarrollo.</i></p>

Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar la operación de los procesos que se ejecutan en la Oficina de Escenarios Deportivos adscrita a la Secretaría, en lo relacionado con la administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos del Distrito y promover su buen uso, como lugares y puntos de encuentro de la comunidad, en función de los principios del deporte y la recreación”.

Que, dentro del PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027, se incluyó en su artículo 13 el componente **“RECREACION Y DEPORTES”**, estableciendo que la práctica y la promoción de deporte y el aprovechamiento del tiempo libre son cruciales para promover estilos de vida activos y saludables, previniendo enfermedades, beneficiando la salud mental y física y fortaleciendo la cohesión social y la interacción entre todas las personas.

En el mismo sentido, el numeral 1.3.2.2 PROYECTO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, el cual, entre otros objetivos, busca fortalecer las competencias del talento humano de la dependencia para brindar un mejor apoyo en nuestro proceso misional.

Aunado a lo anterior, el Plan de Gobierno 2024 – 2027, establece en relación al DEPORTE el apoyo, fortalecimiento y gestión de las redes de espacio e instalaciones adecuadas para todos los deportes, fomento de práctica en los barrios, actividades deportivas para fomentar el buen uso del tiempo libre, infraestructura deportiva, mantenimiento de escenarios deportivos, entre otras actividades que, permitan a Barranquilla sumar vivencias como cultura deportiva, cerrar brechas sociales y sobre todo lograr una transformación que posicione a Barranquilla como referente y punto estratégico en el desarrollo y proyectos deportivos de alto nivel.

La Secretaría Distrital de Recreación y Deportes proyecta un plan de trabajo dentro de la vigencia 2025 que conlleve el cumplimiento de las metas establecidas, objetivo que podrá alcanzarse garantizando el desarrollo y la ejecución de las políticas de recreación y deporte, la planificación de los proyectos dirigidos a la masificación, fomento y fortalecimiento del deporte como política pública, la participación ecuaníime de los diferentes grupos etarios en

los programas a desarrollar en la secretaría a fin de crear procesos inclusivos, posicionando así a esta dependencia y a la ciudad como sede del deporte a nivel regional, nacional e internacional, así como mantener en condiciones de seguridad, salubridad e higiene los diferentes escenarios deportivos dispuestos para la formación, entrenamiento y recreación de los ciudadanos.

Para ello, la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte con el fin de cumplir con sus funciones misionales, considera necesario y oportuno contratar un profesional capacitado y con amplia experiencia para brindar asesoría profesional en la gestión contractual, asesorar jurídicamente a la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes en la proyección, revisión y trámite de los convenios, contratos y alianzas estratégicas necesarias para posicionar a Barraquilla como sede de eventos deportivos nacionales e internacionales, brindar asesoría y acompañamiento profesional en la revisión de los requerimientos y elaboración de informes solicitados por entes de control y todas aquellas actividades que busquen el fortalecimiento institucional de la dependencia, con lo que se espera afrontar de una manera global la ejecución de las metas propuestas.

Dicho proyecto requiere de su ejecución durante toda la vigencia fiscal 2025 para así, garantizar que se cumplan los parámetros establecidos en las actividades propias de la dependencia, esto es, un correcto servicio a la comunidad, y contribuir con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional de la Secretaría.

Por lo tanto, y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas, se hace necesario contratar la prestación de servicios de un grupo de profesionales para asesorar a la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes en el desarrollo de sus programas misionales y su fortalecimiento institucional y coadyuve en las actividades que viene siendo ejecutadas por el personal contratado, toda vez, que dentro de la planta de personal de la Administración Central no se cuenta con el recurso humano suficiente para atender todas las necesidades del programa en mención, tal y como lo certificará la Secretaría de Gestión Humana.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

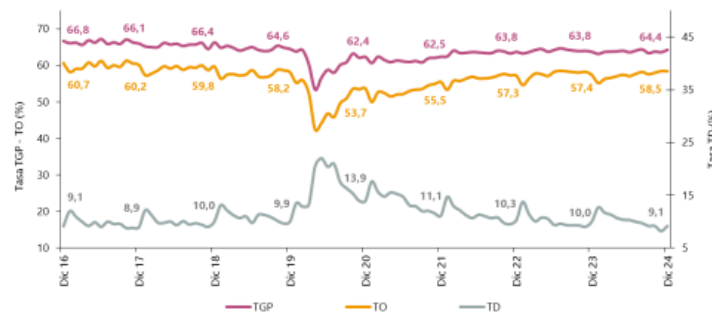
ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. ANÁLISIS DEL SECTOR

Indicadores de Mercado Nacional

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2024.pdf> (enero de 2025)

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de diciembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.621 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,1 puntos porcentuales); Actividades inmobiliarias (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales).

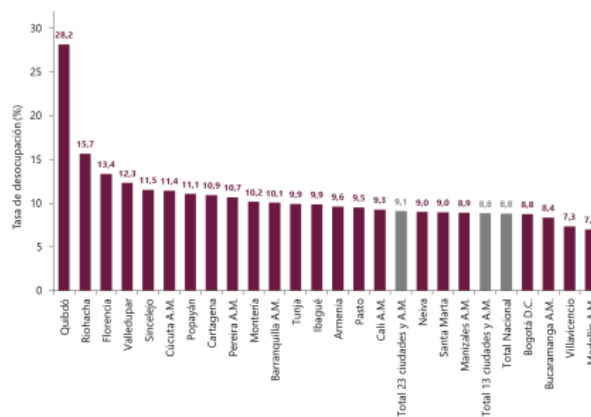
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.864	23.621	100	756	
Alojamiento y servicios de comida	1.647	1.908	8,1	262	1,1
Actividades inmobiliarias	245	390	1,7	145	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.133	4.262	18,0	129	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.673	2.779	11,8	106	0,5
Información y comunicaciones	333	416	1,8	83	0,4
Construcción	1.596	1.689	7,1	73	0,3
Transporte y almacenamiento	1.665	1.716	7,3	51	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.005	8,5	47	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.114	3.151	13,3	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	459	1,9	18	0,1
Industrias manufactureras	2.376	2.374	10,1	-2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	715	645	2,7	-69	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.966	1.846	7,8	-120	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

Para el trimestre octubre - diciembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,2%), Riohacha (15,7%) y Florencia (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (8,4%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 8. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2024.pdf> (enero de 2025)

Encuesta Mensual de Servicios

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023. En noviembre de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2023.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024^P / noviembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024^P / noviembre 2023

Sección	División	Descripción	Clasificación CIBJ Rev. 4 A.C.	Personal ocupado en agencias ¹		Misión ² Hora calendario ³
				Variación (%)	Contribución (PP)	
H	División 62	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,1	6,6	4,5	---
H	División 63	Correo y servicios de mensajería	14,1	8,7	5,4	---
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,0	5,3	5,7	---
J	División 58	Actividades de edición	8,2	4,1	4,1	---
J	División 59	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,9	5,7	6,2	---
J	División 60 y Clase 6301	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	7,8	-2,1	---
J	División 61	Telecomunicaciones	6,1	7,2	-1,1	---
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	6,7	2,5	---
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 77 10, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,1	2,7	4,4	---
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	6,0	4,4	---
M	Clase 7310	Publicidad	14,7	9,2	5,5	---
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,9	3,8	2,5	4,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,8	2,6	4,2	---
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,4	3,0	2,4	---
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	1,6	1,2	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	2,2	2,8	---
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	2,9	2,9	---
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	4,2	5,8	---

Fuente: DANE, EMS

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-nov2024.pdf> (enero de 2025)

III. TÉCNICO

El objeto del contrato es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** La Secretaria Distrital de Recreación y Deporte con el fin de cumplir con sus funciones misionales, considera necesario y oportuno contratar un grupo interdisciplinario de profesionales que coadyuven al cumplimiento de las metas, con lo que se espera afrontar de una manera global la ejecución de las mismas, en el desarrollo de sus programas misionales.

A continuación, se detallan los perfiles, la experiencia, las obligaciones específicas y el valor del contrato:

ITEM	PERFIL Y EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VALOR DEL CONTRATO
1	<p>Acreditar título de Profesional en Derecho, especialización en derecho administrativo y experiencia laboral mínima de treinta y seis (36) meses relacionada con el ejercicio de su profesión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en el montaje, revisión y actualización del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024. 2. Proyectar los estudios previos para adelantar la contratación directa de personas naturales y jurídicas necesarias para alcanzar las metas propuestas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 3. Proyectar las solicitudes de certificado de disponibilidad presupuestal para adelantar los procesos de contratación de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Presentar las solicitudes de análisis del sector para adelantar los procesos de contratación que se deben adelantar en la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar lo anexos contractuales de la contratación directa que adelante la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 6. Adelantar la actividad pre - contractual que deba desplegar la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, como el brindar asesoramiento jurídico al seguimiento de la ejecución contractual. 7. Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control en asuntos referentes a la actividad desplegada por la Secretaría Distrital de Salud, que le sean asignados. 8. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los convenios y contratos que se deban adelantar con el objeto de alcanzar los objetos y metas propuestas 9. Adelantar las gestiones administrativas necesarias dentro de los procesos contractuales que requiera la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte. 10. Los demás asuntos que se encomienden estrictamente relacionados al cumplimiento del objeto contratado. 	\$ 57.000.000
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar, revisar y/o corregir los diferentes presupuestos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte a fin de asegurar su eficaz gestión. 2. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la revisión financiera y administrativa de 	

<p style="text-align: center;">2</p>	<p>Acreditar título de Profesional en Administración de Empresas, especialización en alta gerencia y experiencia laboral de treinta (30) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y con las actividades a desarrollar</p>	<p>los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia.</p> <p>3. Proyectar los informes requeridos por las diferentes dependencias de la alcaldía y entidades externas u organismos de control.</p> <p>4. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la formulación de estrategias y acciones que conlleven al desarrollo físico mental y deportivo de los ciudadanos del Distrito.</p> <p>5. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas al Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.</p> <p>6. Acompañar los comités de evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.</p> <p>7. Los demás asuntos que se encomienden estrictamente relacionados al cumplimiento del objeto contratado</p>	<p style="text-align: center;">\$ 54.000.000</p>
<p style="text-align: center;">3</p>	<p>Acreditar título de Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales, y experiencia laboral de veintiséis (26) meses relacionada con actividades administrativas y a fines con las actividades a desarrollar.</p>	<p>1. Asesorar profesionalmente en la gestión contractual requerida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.</p> <p>2. Proyectar estudios previos y demás documentos precontractuales necesarios para la gestión contractual requerida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.</p> <p>3. Asesorar a la Secretaria Distrital de Recreación y deportes en la revisión de documentos anexos a fin de que cumplan con los requisitos exigidos en las diferentes modalidades de contratación.</p> <p>4. Proyectar y revisar oficios, circulares y comunicaciones que sustenten el cumplimiento de las actividades propias de la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes.</p> <p>5. Revisar y tramitar los convenios, contratos, y alianzas estratégicas necesarias para posicionar a Barraquilla como sede de eventos deportivos nacionales e internacionales.</p> <p>6. Acompañar los comités de evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos por la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte</p> <p>7. Brindar asesoría y acompañamiento profesional en la revisión de los requerimientos y elaboración de informes solicitados por entes de control.</p>	<p style="text-align: center;">\$ 36.000.000</p>
<p style="text-align: center;">4</p>	<p>Acreditar título de Profesional en Derecho y experiencia laboral de veintiséis (26) meses relacionada con las actividades a desarrollar y en las diferentes actividades propias de la Secretaria de Deportes.</p>	<p>1.Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en los eventos propios que se realicen en cumplimiento de la gestión misional</p> <p>2.Brindar asesoría jurídica en la programación y ejecución de los compromisos y proyectos propios que realice la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte en cumplimiento de la gestión misional</p> <p>3. Brindar asesoría profesional en la revisión de los requerimientos e informes solicitados por entes de control en los casos que se requiera.</p> <p>4. Brindar asesoría jurídica en los asuntos que requiera la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte en lo relacionado con el cumplimiento y alcance de las metas y objetos propuestos</p> <p>5. Los demás asuntos que se encomienden estrictamente relacionados al cumplimiento del objeto contratado.</p>	<p style="text-align: center;">\$ 36.000.000</p>

5	Acreditar título de Profesional en Publicidad y experiencia laboral de veintiséis (26) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y en las diferentes actividades propias de la Secretaría de Deporte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría profesional con enfoque administrativo y logístico a los eventos y reuniones realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 2. Brindar asesoría profesional en la integración de estrategias gráficas y campañas publicitarias requeridas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 3. Brindar asesoría profesional en la integración de marca, montaje y supervisión para los diferentes eventos que adelanta la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes realizadas por el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia 5. Asistir a las reuniones convocadas por el Secretario Distrital de Recreación y Deporte 	\$ 36.000.000
6	Acreditar título de Profesional en Administración de Empresas y experiencia laboral de veinticuatro (24) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y relacionada con las actividades a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría Profesional en las actividades administrativas y logísticas de los eventos y reuniones realizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Asesorar en el manejo de las comunicaciones escritas internas y externas de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 4. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 5. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 6. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 7. Brindar asesoría profesional en la coordinación de eventos que gestione la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 8. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 	\$ 33.000.000
7	Profesional en Administración de Empresas y experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en asuntos relacionados con las actividades a desempeñar o afines y/o en el ejercicio de su profesión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en su gestión administrativa, a fin de asegurar su eficaz gestión. 2. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 3. Coordinar la gestión logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 4. Brindar asesoría profesional en las actividades administrativas de la ejecución de los diferentes proyectos de la Secretaría de Recreación y Deporte. 5. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual 	\$ 33.000.000
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las actividades a ejecutar dentro cada uno de los programas misionales que se desarrollen en los 	

<p style="text-align: center;">8</p>	<p>Acreditar título de Profesional en Mercadeo y Publicidad y experiencia laboral de veintidós (22) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y con las actividades a desarrollar</p>	<p>escenarios deportivos y todas aquellas actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto misional de la Secretaría.</p> <p>2. Asesorar profesionalmente en lo concerniente a la organización de los escenarios y/o espacios en donde la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte realice eventos.</p> <p>3. Velar que no haya pérdida y daños de los elementos, herramientas, maquinarias o equipos utilizados en los escenarios deportivos, durante la programación y ejecución de las diferentes actividades.</p> <p>4. Recibir, revisar, analizar y entregar su visto bueno en las actas de los eventos y actividades realizadas y/o ejecutadas en virtud del objeto del contrato, conforme a las asignaciones realizadas por el supervisor.</p> <p>5. Brindar asesoría profesional en todas las actividades relacionadas con los escenarios deportivos, su estado, organización y adecuación, para el correcto desarrollo las actividades programadas.</p>	<p style="text-align: center;">\$ 31.200.000</p>
<p style="text-align: center;">9</p>	<p>Acreditar título de Profesional en Derecho y experiencia laboral de veinte (20) meses relacionada con el ejercicio de su profesión.</p>	<p>1. Atender y tramitar las diferentes peticiones, quejas, recursos y solicitudes recibidas en la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes</p> <p>2. Brindar asesoría profesional al Secretario de Recreación y Deporte en la elaboración de informes que deba rendir en los diferentes eventos y compromisos que adquiera.</p> <p>3. Asesorar profesionalmente en la proyección y revisión jurídica de los documentos y repuestas que le sean asignadas.</p> <p>4. Asesorar en la programación y ejecución de las actividades de la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte en cumplimiento del objeto misional de la Secretaría.</p> <p>5. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte del Distrito en las reuniones a las que sea convocado, para la formulación y ejecución de programas que den cumplimiento a la Política Pública Nacional del Deporte y al Plan Distrital de Desarrollo, en el componente deportivo.</p>	<p style="text-align: center;">\$ 30.000.000</p>
<p style="text-align: center;">10</p>	<p>Acreditar título de Profesional en Administración financiera y experiencia laboral de veinte (20) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y en las diferentes actividades propias de la Secretaría de Deporte.</p>	<p>1. Brindar asesoría profesional en la gestión administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte a fin de asegurar su eficaz gestión.</p> <p>2. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en la revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia.</p> <p>3. Coordinar la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.</p> <p>4. Brindar asesoría profesional en las actividades administrativas de la ejecución de los diferentes proyectos de la Secretaría de Recreación y Deporte.</p> <p>5. Los demás asuntos que se encomienden estrictamente relacionados al cumplimiento del objeto contratado.</p> <p>6. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte en las reuniones a las que sea convocado, para la formulación y ejecución de programas que den cumplimiento a la Política Pública Nacional del Deporte y al Plan Distrital de Desarrollo, en el componente deportivo.</p>	<p style="text-align: center;">\$ 30.000.000</p>

11	Acreditar título de Profesional en Derecho, especialización en derecho administrativo, Magister en Administración y experiencia laboral mínima de veinte (20) meses relacionada con el ejercicio de su profesión.	1.Asesorar administrativamente en el seguimiento de los indicadores de gestión de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3.Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4.Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5.Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	\$ 30.000.000
12	Acreditar título de Comunicador Social y Periodista y experiencia laboral de veinte (20) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y en las diferentes actividades propias de la Secretaria de Deporte	1. Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en la planeación de estrategias que fortalezcan la buena imagen institucional, en el marco de los proyectos y metas propuestas. 2. Gestionar la comunicación interna y externa de la entidad que le sea asignada en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Velar por el buen uso de la imagen institucional durante los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 4. Recaudar la evidencia de ejecución fílmica y fotográfica de los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 5. Atender satisfactoriamente y dentro del término oportuno las solicitudes y requerimientos que le sean asignadas en el marco de sus competencias profesionales. 6. Programar, Asistir, presidir y/o participar en las reuniones que le sean designadas por el supervisor. 7. Manejar las comunicaciones institucionales de la dependencia y divulgación en la comunidad de las actividades a realizar en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	\$ 30.000.000
13	Acreditar título de Comunicador Social y Periodista y experiencia laboral de veinte (20) meses relacionada con el ejercicio de su profesión y en las diferentes	1. Brindar asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en la planeación de estrategias que fortalezcan la buena imagen institucional, en el marco de los proyectos y metas propuestas. 2. Gestionar la comunicación interna y externa de la entidad que le sea asignada en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Velar por el buen uso de la imagen institucional durante los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 4. Recaudar la evidencia de ejecución fílmica y fotográfica de los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 5. Atender satisfactoriamente y dentro del término oportuno las solicitudes y requerimientos que le sean asignadas en el marco de sus competencias profesionales. 6. Programar, Asistir, presidir y/o participar en las reuniones que le sean designadas por el supervisor.	\$ 30.000.000

	actividades propias de la Secretaría de Deporte	7. Manejar las comunicaciones institucionales de la dependencia y divulgación en la comunidad de las actividades a realizar en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	
14	Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales , con experiencia profesional mínima de veinte (20) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas al Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual 	\$ 30.000.000
15	Acreditar título de Comunicador Social y Periodista y experiencia laboral de dieciocho (18) meses relacionada con el ejercicio de su profesión, en las diferentes actividades propias de la Secretaría de Deporte y en actividades administrativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recaudar la evidencia de ejecución fílmica y fotográfica de los eventos y actividades que se realicen en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender satisfactoriamente y dentro del término oportuno las solicitudes y requerimientos que le sean asignadas en el marco de sus competencias profesionales. 3. Programar, Asistir, presidir y/o participar en las reuniones que le sean designadas por el supervisor. 4. Manejar las comunicaciones institucionales de la dependencia en virtud de la misionalidad propia de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 	\$ 28.080.000
16	Profesional en Negocios y finanzas Internacionales , con experiencia profesional mínima de dieciocho (18) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas al Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual 	\$ 28.080.000

17	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de dieciséis (16) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1. Asesorar administrativamente en el seguimiento de los indicadores de gestión de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	\$ 25.200.000
18	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de dieciséis (16) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1. Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	\$ 25.200.000
19	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de dieciséis (16) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1. Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	\$ 25.200.000
		1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan procesos de enseñanza y aprendizaje de entrenamiento deportivo. 2. Proyectar los presupuestos que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco del proyecto de fortalecimiento del deporte social comunitario formativo y asociado Barranquilla. 3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 4. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en	

20	Profesional en Negocios Internacionales con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses.	la elaboración de iniciativas, planes y alternativas que fortalezcan la sana convivencia y el deporte como hábitos de vida saludable. 5. Asesorar en la coordinación, gestión administrativa y logística del programa de fortalecimiento del deporte social comunitario formativo y asociado Barranquilla. 6. Hacer un seguimiento constante para asegurar que se esté cumpliendo conforme a lo planificado en los diferentes proyectos e indicadores de la Secretaría.	\$ 24.000.000
21	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1. Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas al Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3. Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4. Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5. Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	\$ 24.000.000
22	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de catorce (14) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promuevan procesos de enseñanza y aprendizaje de entrenamiento deportivo. 2. Proyectar los presupuestos que requiera la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco del proyecto de fortalecimiento del deporte social comunitario formativo y asociado Barranquilla. 3. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas al Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 4. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la elaboración de iniciativas, planes y alternativas que fortalezcan la sana convivencia y el deporte como hábitos de vida saludable. 5. Asesorar en la coordinación, gestión administrativa y logística del programa de fortalecimiento del deporte social comunitario formativo y asociado Barranquilla.	\$ 24.000.000
23	Profesional en Contaduría Pública , con experiencia profesional mínima de doce (12) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1. Proyectar, revisar y/o corregir los informes presupuestales requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes a fin de asegurar su eficaz gestión. 2. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión contable de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 3. Brindar asesoría profesional en coordinación de la gestión y la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 4. Atender las diferentes peticiones y requerimientos de la ciudadanía y entes de control cuya respuesta requiera de informes contables y financieros. 5. Brindar asesoría jurídica profesional en la gestión misional de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes 6. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia.	\$ 21.000.000
		1. Atender las diferentes peticiones, quejas, recursos y solicitudes recibidas en la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte	\$ 20.100.000

24	Acreditar título de Administrador Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo y experiencia laboral de once (11) meses en ejercicio de su profesión y con las actividades propias de la Secretaría de Deporte	relacionadas con el ejercicio de su profesión y con las actividades propias de la Secretaría de Deporte 2.Asesorar profesionalmente a los contratistas en los tramites de afiliación y demás gestiones administrativas relacionadas con las Administradoras de Riesgos Profesionales - ARL 3.Asesorar profesionalmente al Secretario de Recreación y Deporte en la elaboración de informes que deba rendir en los diferentes eventos y compromisos que adquiera. 4.Proyectar los oficios y documentos que le sean asignadas relacionadas con el ejercicio de su profesión y con las actividades propias de la Secretaría de Deporte . 5.Acompañar la programación, reuniones y actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en cumplimiento del objeto misional de la Secretaría.	
25	Profesional en Arquitectura , con experiencia profesional mínima de once (11) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1.Coordinar las actividades organizadas por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte que se desarrollen en los escenarios deportivos y todas aquellas que le sean asignadas, tendientes a la adecuación y máximo aprovechamiento de los espacios recreativos del Distrito de Barranquilla. 2.Liderar los procesos de optimización y mejoramiento de la infraestructura deportiva del Distrito, con la finalidad de asegurar que permanezcan en óptimas condiciones. 3.Asesorar profesionalmente en lo concerniente a la organización y adecuación de las características físicas e infraestructura de los escenarios deportivos del Distrito de Barranquilla. 4.Brindar asesoría profesional sobre el correcto uso de los escenarios deportivos del Distrito durante las actividades llevadas a cabo en dichos espacios. 5. Las demás relacionadas con a naturaleza del objeto contractual	\$ 20.100.000
26	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de diez (10) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1.Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3.Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4.Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5.Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas. 6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	\$ 19.200.000
27	Profesional en Administración de Empresas , con experiencia profesional mínima de nueve (09) meses relacionada con las actividades a desarrollar o afines.	1.Asesorar administrativamente en la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 2.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas el Secretario Distrital de Recreación y Deporte o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. 3.Brindar acompañamiento profesional en la articulación de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 4.Asesorar en las labores administrativas a la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte 5.Proyectar respuestas a las comunicaciones recibidas.	\$ 18.000.000

		6. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual	
--	--	--	--

OBLIGACIONES GENERALES

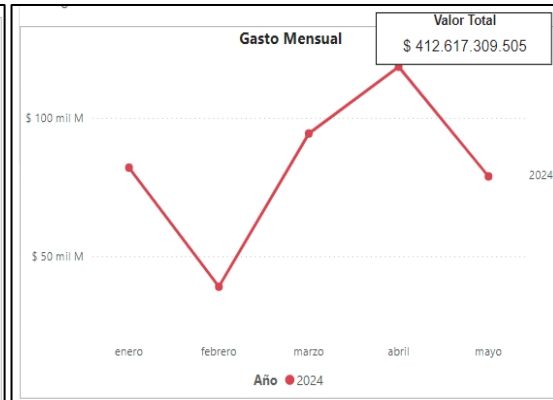
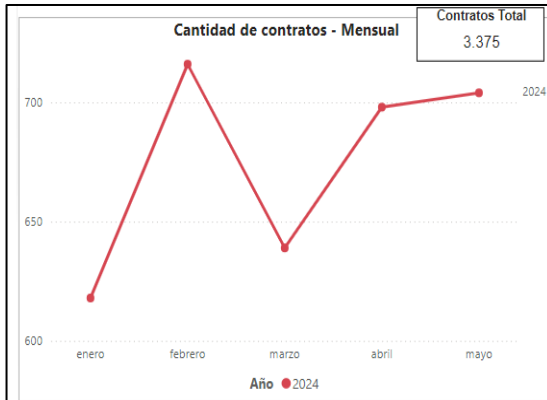
1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

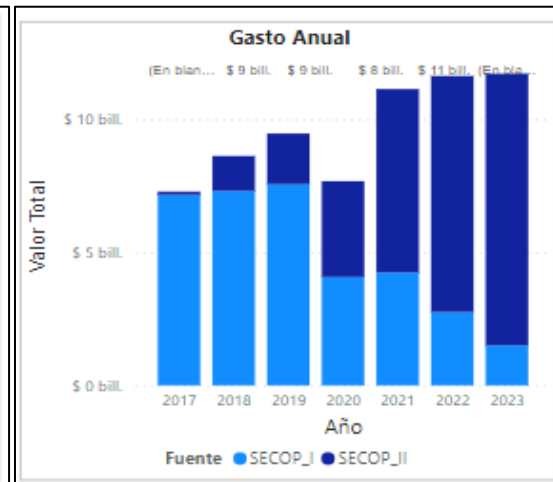
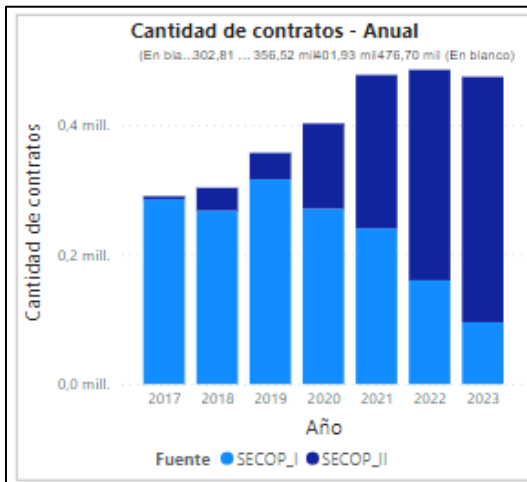


ANÁLISIS DE DEMANDA

Durante el 2024 se han celebrado a nivel nacional, un total de 3375 contratos relacionados con el código de naciones unidas relacionado con este objeto:

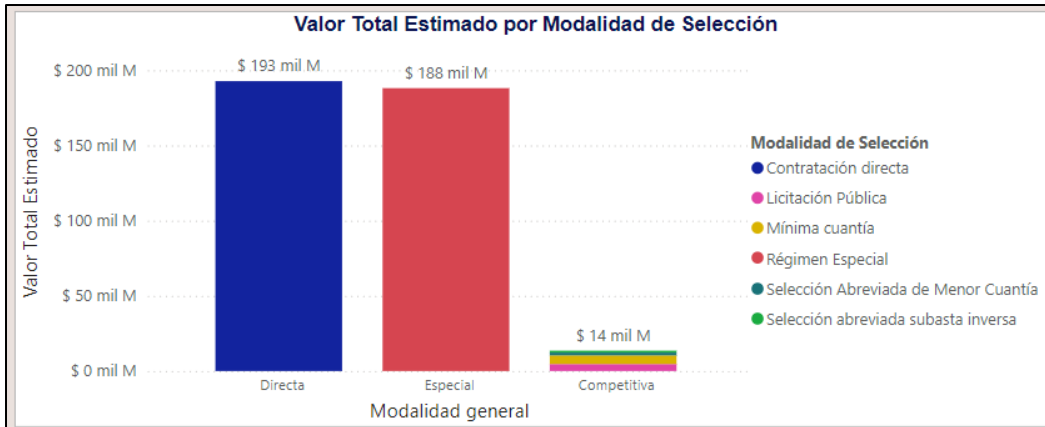


Relación con años anteriores:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	3375	\$ 412.617.309.505	100,00%	3375	\$ 412.617.309.505	100,00%
931417 - Cultura	3375	\$ 412.617.309.505	100,00%	3375	\$ 412.617.309.505	100,00%
Total	3375	\$ 412.617.309.505	100,00%	3375	\$ 412.617.309.505	100,00%

La modalidad más utilizada para este tipo de contratos es **CONTRATACIÓN DIRECTA**, seguida por la de **REGIMEN ESPECIAL**:

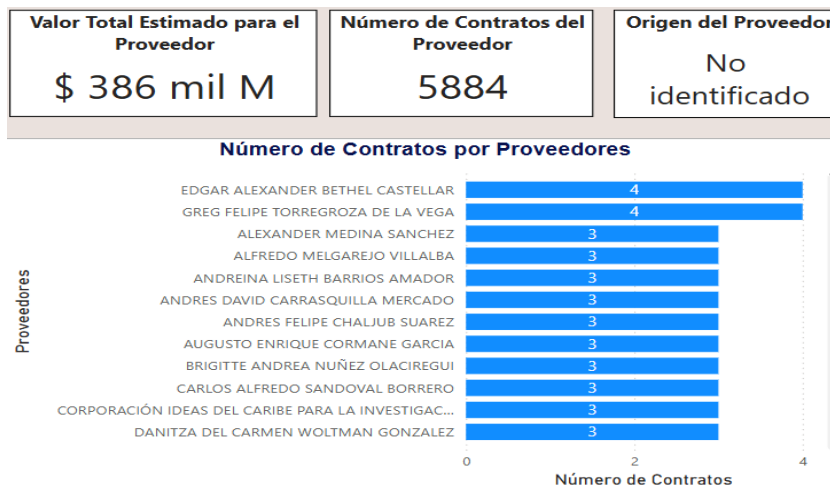


V. ANÁLISIS DE LA OFERTA

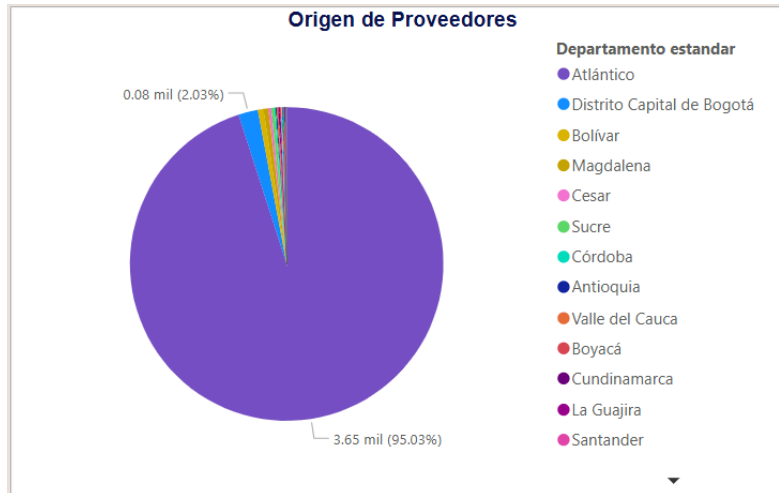


ANÁLISIS DE OFERTA

En las vigencias noviembre 30 de 2023 a noviembre 29 de 2024 se suscribieron en el Distrito alrededor de 5884 contratos y se estima que el valor de estos fue de \$386 mil millones de pesos aproximadamente:



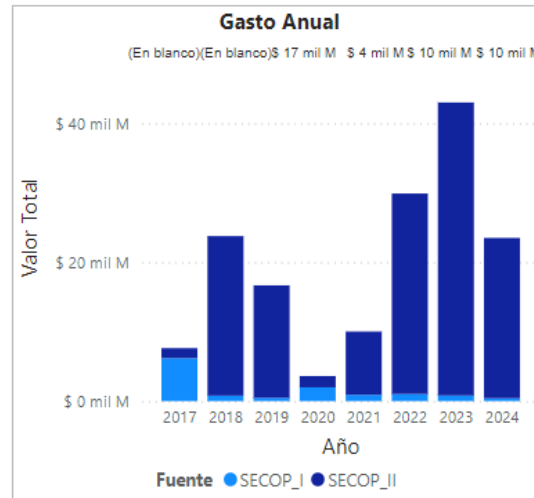
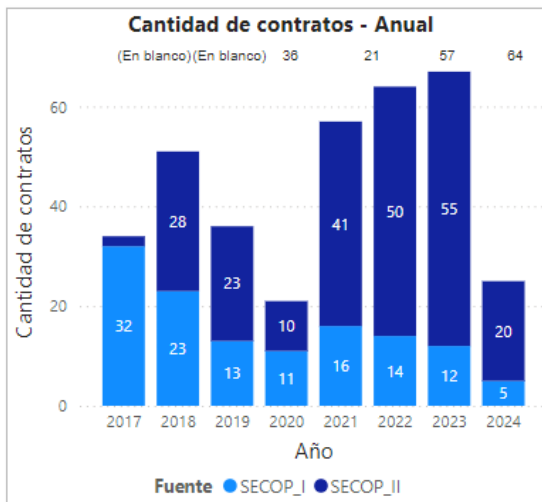
Además, puede apreciarse que el origen de los proveedores fue un 95,03% del Departamento del Atlántico, seguido del Distrito Capital de Bogotá con un 2,03%:



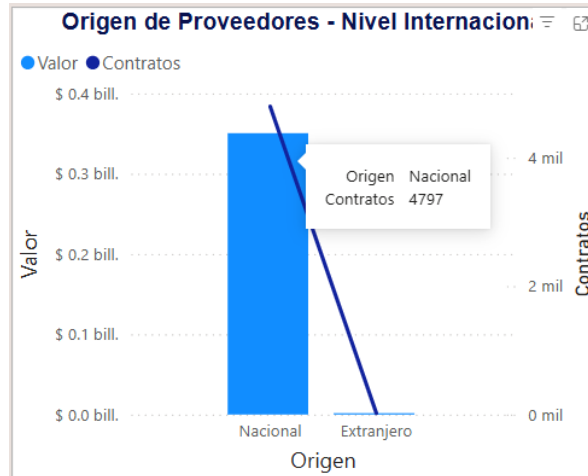
Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene la siguiente cobertura registrada en la plataforma:

Año	2023			2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	89	\$ 988,432,247	0.26%	5795	\$ 384,920,091,477	99.74%	5884	\$ 385,908,523,724	100.00%
Total	89	\$ 988,432,247	0.26%	5795	\$ 384,920,091,477	99.74%	5884	\$ 385,908,523,724	100.00%



Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que la mayoría de los contratos registrados (4797), son contratistas nacionales:



HISTÓRICOS CONTRATACIÓN

Año	No. Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Vigencia	Objeto	Cuantía
2024	CD-58-2024-0774	Directa	Alcaldía Distrital de Barranquilla	7 meses	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	\$ 60.500.000
	CD-05-2024-0203					\$ 23.100.000
2023	CD-58-2023-0510	Directa	Alcaldía Distrital de Barranquilla	7 meses	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	\$ 56.000.000
	CD-58-2023-6406					\$ 16.000.000

VI. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$792.360.000)**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Conforme a lo señalado en el artículo 2 numeral 4 literal h) de la Ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se contratan mediante la modalidad de contratación directa.

En consonancia con lo expresado, y teniendo en cuenta que la actividad descrita en el objeto a contratar se ajusta a la definición legal de prestación de servicios profesionales, es pertinente desarrollar la modalidad de selección de contratista de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, bajo la alternativa descrita en el literal h del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, relativa a la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, desplegando para tal efecto el procedimiento dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

De lo anterior, las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de julio de 2025, contado a partir de la fecha de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en Barranquilla en enero de 2025.



MARÍA JOSÉ ABUCHAIBE C

Asesor Externo

Secretaría General del Distrito

